

TEMARIO
ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL
2024/2025

PRIMER SEMESTRE

Módulo I: Teoría General del Delito
--

SESIÓN INAUGURAL. PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO

PONENTE: MTRO. RAFAEL EDMUNDO MATEOS POUMIÁN

Número de sesiones: 1

Fecha: agosto 26 (virtual)

1.- NOCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO PENAL

PONENTES: MTRO. RAFAEL EDMUNDO MATEOS POUMIÁN

MTRO. CRISTÓBAL R. VÁZQUEZ SAHAGÚN

Número de sesiones: 1

Fecha: agosto 28 (virtual)

2. PRINCIPIOS DE DERECHO PENAL

1. Principios de Legalidad
2. Principio de Culpabilidad
3. Principio de *Non Bis In Idem*
4. Principio de Acto
5. Prohibición de Responsabilidad Objetiva
6. Principio de Proporcionalidad
7. Principio de Intrascendencia De La Pena
8. Legalidad / Taxatividad.
9. Culpabilidad
10. De Acto
11. Intrascendencia de la Pena
12. Fragmentación
13. Subsidiariedad

PONENTE: DR. PABLO HERNANDEZ ROMO

Número de sesiones: 3

Fechas: agosto 30 (presencial) de 7:00 a 10:00 a. m.

septiembre 2 (presencial) de 7:00 a 10:00 a. m. y 6 (presencial) de 7:00 a 10:00 a. m.



EVOLUCIÓN CIENTÍFICA DEL DERECHO PENAL

3. EVOLUCIÓN DEL DERECHO Y EL SISTEMA PENAL

1. El pensamiento penal de la Ilustración
2. El contractualismo penal liberal: Beccaria, Manuel de Lardizábal y Uribe, Giovanni Carmigniani, Francesco Carrara.
3. El pensamiento penal en su límite más bajo, el positivismo criminológico: Herbert Spencer, Cesar Lombroso, Rafael Garofalo, Enrico Ferri.
4. La Dogmática o ciencia del derecho penal, como construcción teórica
5. Rasgos característicos de la dogmática jurídico-penal moderna
6. Sistema clásico: Liszt, Beling, Radbruch.
- 7 Sistema neoclásico o teleológico: Frank, Mayer, Hegler, Nagler, Fisher, Goldshmidt, Freudenthal, Von Weber, Graff Zu Donna, Mezger.
8. Sistema Finalista: Hans Welzel, Reinhard Maurach, Graf zu Dohna, Armin Kaufmann, Eberhad Struensee, Zaffaroni, Muñoz Conde, M. Moreno.
9. Funcionalismo: Claus Roxin, Gunter Jakobs.

PONENTE: DR: JOSÉ HÉCTOR CARREÓN HERRERA

Número de sesiones: 3

Fechas: septiembre 9, 11 (virtuales) y 13 (presencial)

4. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENAL

1. El control social (difuso e institucionalizado).
2. El sistema penal como forma de control social.
3. Los sectores o segmentos del sistema penal.
4. La crisis del sistema penal.
5. El sistema penal y la política criminal
6. El sistema penal en un Estado Democrático de Derecho
7. Principios en los que se sustenta un Estado Democrático de Derecho (soberanía popular, legitimidad, división de poderes, de igualdad ante la ley, etc.).
8. Principios en los que se sustenta un derecho penal propio de un Estado Democrático de Derecho (de acto, de tipicidad, de culpabilidad, de legalidad, de la última *ratio essendi*).
9. El Sistema penal mexicano.
10. Reformas legislativas penales relevantes en el Estado Mexicano (1974, 1984, 1993-4, 1996, 2002, 2008, 2011).

PONENTE: DR: JOSÉ HÉCTOR CARREÓN HERRERA

Número de sesiones: 3

Fechas: septiembre 18, 20 y 23 (virtuales)



DOGMÁTICA PENAL

4. LEY PENAL EN EL TIEMPO, EN EL ESPACIO Y ANTE LAS PERSONAS

PONENTE: JOSE LUIS IZUNZA MARTÍNEZ

Número de sesiones: 2

Fechas: septiembre 25 (virtual) y 27 (presencial)

EL DELITO

6. LA CONDUCTA

- 6.1 Concepto
- 6.2 Acción
- 6.3 Omisión
- 6.4 Unidad del hecho
- 6.5 Concurso de delitos
- 6.6 Aspectos negativos

PONENTE: MTRO. RODOLFO FELIX CÁRDENAS.

Número de sesiones: 5

**Fechas: septiembre 30 (virtual)
octubre 2 (virtual), 4 (presencial), 7 y 9 (virtuales)**

7. TIPO PENAL

- 7.1 Concepto
- 7.2 Hecho que la ley señala como delito
- 7.3 Elementos
- 7.4 Tipo penal objetivo
- 7.5 Tipo penal subjetivo
- 7.6 Elementos normativos
- 7.7 Víctimas
 - 7.7.1 Distinción víctima/ofendido
 - 7.7.2 Víctima directa
 - 7.7.3 Víctima indirecta
 - 7.7.4 Víctima potencial
 - 7.7.5 Víctima orgánica
- 7.8 Aspectos negativos, atipicidad
- 7.10 Clasificación de los tipos penales
- 7.11 Implicaciones procesales de la tipicidad en el sistema de justicia penal

PONENTE: DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ

Número de sesiones: 5

Fechas: octubre 11, 14, 16, 18 y 21 (virtuales)



8. AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN

8.1 Introducción

8.2 Método

8.3 Los distintos conceptos de autor

- a) Concepto unitario de autor
- b) Concepto extensivo de autor
- c) Concepto restrictivo de autor
- d) La teoría del dominio del hecho
- e) Otras concepciones
- f) El código penal federal
- g) Autoría mediata
- h) El actuar a través del otro
- i) Autoría indeterminada (complicidad corresponsiva)
- j) Coautoría

8.4 Participación

- a) Fundamento de su sanción
- b) la accesoriedad
- c) Instigación
- d) Complicidad

PONENTE: DR. ERNESTO LÓPEZ SAURE

Número de sesiones: 4

Fechas: octubre 23, 25, 28 y 30 (virtuales)

9. RELACIÓN CAUSAL E IMPUTACIÓN OBJETIVA

9.1 Precisiones conceptuales

- 9.1.1 Concepto general de imputación
- 9.1.2 Precisiones terminológicas
- 9.1.3 La teoría de la imputación y de aplicación de la ley penal
- 9.1.4 La teoría de la imputación como elemento del tipo objetivo
- 9.1.5 Concepto de responsabilidad objetiva, ubicación y función
- 9.1.6 Los elementos que forman la imputación objetiva

9.2 Los casos problema

- 9.2.1 Los delitos de resultado múltiple o causalidad doble
- 9.2.2 La causalidad cumulativa y concurrente (o alternativa o sobrecondicionada)
 - a) La causalidad cumulativa
 - b) La causalidad concurrente (o alternativa o sobrecondicionada)
- 9.2.3 Cursos causales irregulares o anormales
- 9.2.4 La desviación de los cursos causales por una conducta inconclusa, errada o mal intencionada
- 9.2.5 Los casos de la causalidad concretante
- 9.2.6 Los cursos causales hipotéticos.
- 9.2.7 Los cursos causales salvadores.
- 9.2.8 Concurrencia de causas Imprudentes. Con dominio causal y sin dominio causal



9.3. Las tesis que explican la causalidad

9.3.1 La causalidad en la filosofía

- a) La causa eficiente es la que produce el resultado
- b) La necesaria comprobación del nexo causal
- c) Los elementos de la causalidad
- d) Distinción entre la causalidad y principio causal
- e) El resultado no es producto, necesariamente, de la causa inmediata anterior
- f) La determinación arbitraria de la causalidad
- g) Diferencia entre la causalidad en ciencias naturales y la humanísticas
- h) La causa es un elemento objetivo, no subjetivo
- i) El nexo causal

PONENTE: DR. GILBERTO MARTIÑÓN CANO

Número de sesiones: 3

Fechas: noviembre 1, 4 y 6 (virtuales)

10. TEORÍAS QUE EXPLICAN LA CAUSALIDAD

10.1 Antecedentes de las tesis jurídicas sobre la causalidad

- a) La concepción de la letalidad de la herida
- b) El criterio versarista
- c) La primera enunciación del término imputación en lugar del de causalidad

10.2 Generalizadoras

- a) Teoría de la equivalencia de las condiciones o *conditio sine qua non*
- b) Teoría de la equivalencia de las condiciones corregida con el método de supresión mental hipotética

10.3 Las tesis individualizadoras

- a) Las tesis de la corrección
- b) Teoría de la última condición, de la causa próxima o inmediata
- c) Teoría de la causa eficiente
- d) Teoría de la adecuación o de la causalidad adecuada
- e) La teoría de la adecuación social
- f) Tesis de la correspondencia con las reglas de la vida
- g) Teoría de la relevancia
- h) Teoría de la interrupción causal
- i) Teoría de la prohibición de regreso
- j) La tesis de la causalidad epidemiológica para los casos de delitos ecológicos en los derechos penales coreano y japonés

10.4 La tesis de la imputación objetiva del resultado

- a) Generalidades del concepto imputación
- b) Tipos de imputación
- c) Usos del concepto imputación
- d) El concepto de imputación en el derecho penal
- e) Características
- f) El nexo causal como un presupuesto de la imputación



10.5 La teoría de la imputación objetiva del resultado o de la causa jurídicamente relevante

10.5.1. Antecedentes

- a) La escuela filosófica idealista del derecho
- b) El neokantismo
- c) La teoría de exclusión de los cursos causales improbables
- d) La finalidad tesis de la persigüibilidad objetiva de una finalidad
- e) El finalismo
- f) La tesis de la adecuación
- g) La estructura de los delitos imprudentes
- h) La teoría de la responsabilidad civil objetiva

10.5.2. El sustento sociológico

10.4.3. Las primeras concepciones de la tesis moderna de la imputación objetiva del resultado

10.5.4. El funcionalismo de Claus Roxin

10.5.5. Los criterios adicionales al principio del riesgo

10.5.6. La tesis del funcionalismo sistémico de Jakobs

10.5.7. Acierto y error de la tesis de la imputación objetiva

10.6. Parámetros prácticos de la tesis de la imputación objetiva

10.6.1. Lo rescatable de las tesis que explican el fenómeno de la causalidad

10.6.2. El sustento de la tesis de la responsabilidad objetiva

10.6.3. Los elementos de la responsabilidad objetiva

- a) Una conducta (causa) eficiente
- b) Un resultado delictuoso
- c) Un nexo causal entre la conducta social mente inadecuada y el

resultado

d) El dominio del curso causal

10.7. La solución a los problemas difíciles

10.7.1. Los delitos de resultado múltiple o causalidad doble

10.7.2. La causalidad cumulativa y concurrente (o alternativa o sobrecondicionada)

10.7.3. Cursos causales irregulares o anormales

10.7.4. La desviación de los cursos causales

10.7.5. Los casos de la causalidad concretante

10.7.6. Los cursos causales hipotéticos

10.7.7. Los cursos causales salvadores

10.7.8. Concurrencia de causas imprudentes. Con dominio causal y sin dominio causal

10.7.9. Los cursos causales no verificables

10.7.10. Los casos en los que tercero, culposa o dolosamente, se interpone en el curso causal del autor, como los casos de la responsabilidad directa de un sujeto, que desemboca en otro delito

10.7.11. Los casos de autopuesta en peligro de la víctima del delito

10.7.12. Cuando una conducta imprudente de autorriesgo propicia el acto doloso de otro

10.7.13. Daños por shock



10.7.14. Los cursos causales extraños

PONENTE: DR. GILBERTO MARTIÑÓN CANO

Número de sesiones: 4

Fechas: noviembre 8, 11, 13 y 15 (virtuales)

11. ANTIJURIDICIDAD

- 11.1. Breve aproximación teórica
- 11.2. Teoría objetiva de la antijuridicidad. Objeciones a la teoría objetiva
- 11.3. Teoría subjetiva de la antijuridicidad. Objeciones a la teoría subjetiva
- 11.4. Recapitulación de las teorías subjetivas y objetivas de la antijuridicidad. Posturas actuales
- 11.5. Antijuridicidad formal y antijuridicidad material
- 11.6. Antijuridicidad y Teoría de las normas
 - a) Cuestiones previas
 - b) Normas de determinación / Normas de valoración
 - c) Norma como expectativa de conducta
- 11.7. Antijuridicidad y tentativa

TEORÍA GENERAL DE LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN

- 11.8. Introducción
- 11.9. Causas de justificación vs. causas de exclusión de la antijuridicidad
 - a) Teoría de GÜNTHER
 - b) Crítica a la tesis de GÜNTHER
- 11.10. Naturaleza jurídica de las causas de justificación
 - a) Causas de justificación como manifestación de derechos subjetivos
 - b) Causas de justificación como manifestación del derecho objetivo
- 11.11. Efectos de la ausencia de alguno de los elementos del tipo de autorización
 - a) Ausencia del elemento subjetivo de justificación
 - b) Ausencia del elemento objetivo de justificación
 - c) Suposición errónea de la situación justificante
 - d) Comprobación ex post de la ausencia de situación justificante o causa de justificación putativa.

CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN EN PARTICULAR

- 11.12. Legítima defensa
 - 10.12.1 Concepto
 - 10.12.2 Fundamento
 - 10.12.3 Elementos
 - a) Agresión
 - b) Antijuridicidad de la agresión («agresión ilegítima»)
 - c) ¿Culpabilidad de la agresión?
 - d) Actualidad de la agresión («peligro de deterioro o pérdida inminente»)
 - e) Necesidad de la defensa (Necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla)
 - f) Exigibilidad de la (no) defensa



- i) Agresiones de menores y enajenados
 - ii) Agresiones leves
 - iii) Legítima defensa provocada
- g) Bienes jurídicos defendibles al amparo de la legítima defensa
- 10.13. Estado de necesidad
 - 10.13.1 Estado de necesidad de bienes jurídicos
 - 10.13.2 Concepto de estado de necesidad
 - 10.13.3 Modalidades del estado de necesidad
 - a) Estado de necesidad agresivo
 - b) Estado de necesidad disculpante
 - c) Estado de necesidad defensivo
 - d) Colisión de deberes y estado de necesidad
 - 10.13.4 Amplitud de la regulación legal del estado de necesidad
 - a) Fundamento del estado de necesidad
 - b) Requisitos del estado de necesidad
 - i) El concepto de mal («para evitar un mal»)
 - ii) La inminencia del mal: el concepto de peligro
 - iii) El grado del mal que amenaza producirse Jerarquía y ponderación de bienes
 - c) La provocación de la situación de necesidad como criterio de ponderación
 - d) Inexigibilidad del sacrificio como criterio de ponderación
 - e) Bienes jurídicos defendibles al amparo del estado de necesidad
 - 10.13.5 Colisión de deberes
 - a) Concepto
 - b) Fundamento
 - c) Criterios para la solución de la colisión de deberes
 - d) Cumplimiento de un deber o ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo
 - i) Modalidades
 - ii) Supuestos
 - iii) Requisitos de la eximente

PONENTE: DR. EDGAR IVÁN COLINA RAMÍREZ (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)

Número de sesiones: 5

Fechas: noviembre 20, 22, 25, 27 y 29 (virtuales)

12. CULPABILIDAD

IMPUTACIÓN PERSONAL

- 12.1 Concepto
- 12.2 Ilícito penal y culpabilidad
- 12.3 Fundamentos: la imputación personal del ilícito
- 12.4 El juicio de reproche conforme a la ley penal mexicana concepto y elementos de la imputabilidad
- 12.5 La capacidad de imputabilidad



- 12.5.1 *Actio liberae in sua causa*
- 12.6 Conocimiento o conciencia de la antijuridicidad
- 12.7 Exigibilidad de actuar de forma diversa
- 12.8 Causas de exclusión de la imputabilidad
 - 12.8.1 Causas de inimputabilidad
 - 12.8.2 Error de prohibición
 - 12.8.3 Estado de necesidad exculpante
 - 12.8.4 No exigibilidad de otra conducta
 - 12.8.5 Obediencia jerárquica
- 12.10 Análisis de la jurisprudencia
- 12.11 Relación lógica entre imputabilidad y la necesidad de la pena
- 12.12 Los grados de imputabilidad en el derecho penal mexicano

PONENTE: ROBERTO AMARO CERVANTES

Número de sesiones: 6

Fechas: diciembre 2, 4 (virtuales), 6 (presencial), 9, 11 y 13 (virtuales)

PRIMER EXAMEN ORAL DEL 13 AL 17 DE ENERO DE 2025



SEGUNDO SEMESTRE

Módulo II

1. CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO

- 1.1 Teoría de la pena
 - 1.1.1 Elemento o consecuencia jurídica del delito
- 1.2 Catálogo de penas y medidas de seguridad
 - 1.2.1 Prisión
 - 1.2.2 Decomiso
 - 1.2.3 Sanción pecuniaria
 - 1.2.4 Consecuencias jurídicas para personas morales
- 1.3 Circunstancias modificativas de la pena
 - 1.3.1 Agravantes
 - 1.3.2 Atenuantes
- 1.4 Reglas específicas de punibilidad
 - 1.4.1 Delitos culposos
 - 1.4.2 Tentativa
 - 1.4.3 Concurso de delitos (ideal y real)
 - 1.4.4 Delito continuado
 - 1.4.5 Formas de autoría y participación
- 1.5 Causas de exclusión de la pena
 - 1.5.1 Excusas absolutorias
 - 1.5.2 Condiciones objetivas de punibilidad
 - 1.5.3 Autocorrección fiscal
- 1.6 Individualización de sanciones
 - 1.6.1 Reglas generales
 - 1.6.2 Beneficios sustitutivos de la pena

PONENTE: JUEZ JORGE MONTELLANO ITURRALDE

Número de sesiones: 4

Fechas: febrero 5 (virtual), 7 (presencial), 10 y 12 (virtuales)

2. EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA PENA. OTRAS CONSECUENCIAS

- 2.1 Definición
- 2.2 Conceptos
- 2.3 Cumplimiento



- 2.4 Muerte
- 2.5 Reconocimiento de inocencia
- 2.6 Perdón
- 2.7 Rehabilitación
- 2.8 Conclusión de tratamiento
- 2.9 Indulto
- 2.10 Amnistía
- 2.11 Prescripción
- 2.12 Supresión del tipo
- 2.13 *Non bis in idem* adjetivo
- 2.14 Cancelación de antecedentes
- 2.15 Consideraciones de la CIDH respecto del tratamiento de algunas causas de extinción
- 2.16 Condiciones objetivas de punibilidad
- 2.17 Excusas absolutorias

PONENTE: MTRO. CÉSAR FONTES ATORGA

Número de sesiones: 5

Fechas: febrero 14, 17, 19 (virtuales), 21 (presencial) y 24 (virtual)

3. ITER CRIMINIS. CONSUMACIÓN Y TENTATIVA, FORMAS DE EJECUCIÓN IMPERFECTAS

- 3.1 Fase interna
- 3.2 Fase externa
- 3.3 Desistimiento
- 3.4 Arrepentimiento
- 3.5 Consumación
- 3.6 Agotamiento
- 3.7 Delito putativo

PONENTE: DR. HÉCTOR CARREÓN PEREA

Número de sesiones: 4

**Fechas: febrero 26 (virtual), 28 (presencial)
marzo 3 y 5 (virtuales)**

4. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

- 4.1 Concepto
- 4.2 Calificativas
 - 4.2.1 Atenuantes
 - 4.2.2 Agravantes
- 4.3 Excusa absolutoria
- 4.4 Tratamiento y comunicabilidad



PONENTE: MTRO. MICHAEL F. REMIGIO QUEZADA

Número de sesiones: 3

Fechas: marzo 7, 10 y 12 (virtuales)

5. RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

1. Los riesgos legales corporativos
2. Análisis dogmático de la responsabilidad penal de las personas jurídicas: tipicidad y culpabilidad.
3. Los modelos de imputación
4. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en una perspectiva internacional y de derecho comparado
5. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en una perspectiva internacional: ¿problema o solución?

PONENTE: DR. MANUEL ESPINOZA DE LOS MONTEROS

Número de sesiones: 4

Fechas: marzo 14, 19 (virtuales) 21 (presencial) y 24 (virtual)

6. COMPLIANCE EN MATERIA PENAL

6.1. Elementos comunes de los programas de *compliance*. Disposiciones normativas relevantes: EE.UU., España, Francia, UK.

6.2. El debido control. Análisis del Código Penal Federal y El Código Nacional de Procedimientos penales.

6.3. Análisis de los elementos de los programas de *compliance* a partir de las previsiones de los Códigos Penales de las Entidades federativas.

6.4. Valoración de los programas de *compliance* dentro del procedimiento penal.

PONENTE: DRA. PAOLA MEDELLÍN CERVANTES

Número de sesiones: 3

Fechas: marzo 26, 28 y 31 (virtuales)

7. REPARACIONES EN MATERIA PENAL

7.1 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EX DELICTO.

PONENTE: MTRO. RAUL GARCIA MOLINA

Número de sesiones: 5

Fechas: abril 2 (virtual), 4 (presencial), 7, 9 y 11 (virtuales)



Temas selectos de delitos en especial
--

8. DELITOS FISCALES

PONENTE: ALBERTO ZINSER CIESLIK

Número de sesiones: 4

Fechas: abril 21, martes 22, 23 (virtuales) y 25 (presencial)

9. DELINCUENCIA ORGANIZADA

9.1. Análisis de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo)

- a) Bases para el tratamiento penal especial de la delincuencia organizada.
- b) Recomendaciones para los Estados parte en materia legislativa.

9.2. Antecedentes constitucionales y legislativos en el ámbito nacional

- a) La Ley Federal contra la Delincuencia Organizada de 1996.
- b) De la ampliación de los plazos de retención ministerial (1993) a la reforma constitucional del 2008.
 - i) Contenido sustantivo de la reforma constitucional.
 - ii) Reglas especiales para la persecución penal de la delincuencia organizada.

9.3. Análisis de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada

- a) Las fases de la emergencia penal mexicana.
- b) Aspectos sustantivos de la legislación especial.
- c) Instrumentos legales especiales para la persecución criminal

PONENTE: DR. ROBERTO OCHOA ROMERO

Número de sesiones: 4

Fechas: abril 28, 30 (virtuales)

mayo 2 y 5 (virtuales)

10. OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

PONENTE: JOSÉ LUIS NASSAR DAW

Número de sesiones: 2

Fechas: mayo 7 y 9 (virtuales)

11. DELITOS CONTRA EL NORMAL DESARROLLO PSICOSEXUAL

PONENTE: JUAN LUIS MONTERO GARCÍA

Número de sesiones: 1

Fechas: mayo 12 (virtual)



Ciclo de conferencias

TEMA POR CONFIRMAR

PONENTE:

Número de sesiones: 1

Fechas: mayo 14

TEMA POR CONFIRMAR

PONENTE:

Número de sesiones: 1.

Fecha: mayo 16

TEMA POR CONFIRMAR

PONENTE:

Número de sesiones: 1.

Fecha: mayo 19

METODOLOGÍA

PONENTE: MTRO. MOISÉS SMEKE

Número de sesiones: 1

Fecha: mayo 21 (virtual)

SEGUNDO EXAMEN ORAL DEL 16 AL 20 DE JUNIO DE 2025
--